



Patentes, «libre» comercio y negociaciones internacionales

por *GRAIN*

Mayo y Junio fueron meses de mucho ajeteo para las delegaciones oficiales que participaron en los debates sobre el acceso a los recursos genéticos y el control de los mismos en diferentes ámbitos de la comunidad internacional y para las ONGs y movimientos sociales que reclaman participación en las decisiones o simplemente su rechazo a éstas. Si bien los resultados de las diferentes negociaciones internacionales parecen haber cerrado más las opciones para influir positivamente en las medidas que se toman en lo normativo en contra de la patentabilidad de la vida y a favor de regímenes justos de derechos que protejan los recursos genéticos y a las comunidades que dependen de ellos, la oposición y la conciencia sobre la importancia de este tema se va haciendo cada vez mayor. Muchas organizaciones y movimientos de los pueblos de todo el mundo están haciendo saber que no se quedarán mansamente con los brazos cruzados observando cómo la codicia de las empresas privatiza los recursos que son la base de su subsistencia.

Los últimos acontecimientos indican que en el terreno de los recursos genéticos crece el abismo entre los gobiernos y los pueblos. Pese al aumento de cierta retórica positiva, las negociaciones internacionales en la última reunión referente al Convenio sobre la Diversidad Biológica no hicieron avanzar mucho el programa relativo a los derechos de los países y sobre todo de las comunidades locales, a sus propios recursos genéticos. Además, la mayoría de las delegaciones oficiales allí presentes parecieron irse acercando furtivamente a la posición de la Organización Mundial del Comercio

(OMC) que favorece la mercantilización de los recursos genéticos. En la reunión de la OMC celebrada poco después, que prosiguió su marcha, pese a los mitines y las manifestaciones callejeras que tuvieron lugar a diario, la posición rapiñera de dicha organización quedó mucho más al descubierto. Los gobiernos del Norte siguieron forzando a los del Sur a que admitieran la patentabilidad de las formas de vida. En la reunión de la Comisión de Recursos Genéticos para la Agricultura y la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) que se celebró posteriormente, los países indus-

trializados del Norte dejaron claro que no tenían ninguna intención de reconocer los derechos a los medios de subsistencia de miles de millones de personas que son los verdaderos custodios de la biodiversidad del mundo, es decir las y los campesinos, pequeños agricultores, pueblos indígenas y negros, entre otros.

Mientras tanto, en Europa se llevaron a cabo dos votaciones que mostraron el poder que tiene la industria de la biotecnología para manipular la legislación y sofocar las voluntades populares. Unas encuestas de opinión realizadas previamente habían demostrado que la mayoría de la gente es contraria

a los alimentos modificados genéticamente y escéptica acerca de las patentes de formas de vida. Sin embargo, el 12 de mayo pasado, el Parlamento Europeo aprobó una directriz por la que se autoriza la conceción de derechos de propiedad intelectual sobre organismos vivos. Además, una iniciativa que hubiera prohibido las patentes de formas de vida fue derrotada en Suiza, el 7 de junio, tras una campaña masiva de relaciones públicas llevada a cabo por la industria de la biotecnología con una propaganda engañosa que se aprovechó de las inseguridades humanas básicas relacionadas con la salud, la alimentación y la seguridad del empleo.

Estos acontecimientos merecen tres observaciones. La primera es que, como han apostado muchísimo a la tecnología genética para la próxima etapa del desarrollo capitalista, los actores mundiales de las industrias farmacéuticas, agrícolas y químicas harán todo lo que esté a su alcance para defender sus inversiones y sus derechos de propiedad intelectual. La segunda

es que los gobiernos de los países industrializados más ricos actúan fundamentalmente como sirvientes de las empresas transnacionales. Y la tercera, que es la más importante, es que organizaciones y movimientos de los pueblos de todas partes están rebelándose y expresando sus preocupaciones acerca de la introducción obligada y sin reglamentación de organismos transgénicos en nuestros alimentos, medio ambiente y cuerpos y la expropiación de los recursos básicos (e históricos) para su sustento.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica: ¿biodiversidad o biocomercio?

En la COP4 se dieron pasos tímidos pero importantes en la dirección correcta, como por ejemplo hacer avanzar la aplicación del artículo 8(j) sobre derechos de las comunidades tradicionales. Al mismo tiempo fueron muy perceptibles las presiones para que el biocomercio obtenga acceso libre a los recur-

sos de las comunidades indígenas y locales. La gran pregunta es si el Convenio sobre la Diversidad Biológica se venderá al paradigma de libre comercio o adoptará seriamente un papel de administrador basando su orientación en consideraciones de justicia.

Una perspectiva alarmante es el papel que se le está asignando a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en relación con el Convenio. La OMPI está deseando tener una participación más activa en lo que respecta a asesorar a los gobiernos sobre los derechos de propiedad intelectual y el conocimiento autóctono/tradicional. Sin embargo, su programa muestra una tendencia muy marcada a asistir a los países del Tercer Mundo a poner en práctica -¿quién lo duda?- el acuerdo de los TRIPS (acuerdos sobre derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio) y crear regímenes de propiedad especiales para los países que desean liquidar su patrimonio biológico y cultural autóctono. Si se logra efectuar un acercamiento entre el Convenio y la OMPI es probable que a ésta se le encomiende ayudar a los países del Sur a aplicar el artículo 8(j) por medio de nuevos sistemas de derechos de propiedad intelectual ideados para los pueblos indígenas. Esto entorpecería seriamente la vigencia y la lucha por derechos colectivos o comunitarios, que -por definición- no son de propiedad intelectual. Además eliminaría cualquier posibilidad de introducir otro tipo de derechos bajo la revisión que se abre en los TRIPS en torno a derechos de propiedad intelectual sobre plantas y otros organismos vivos.

Manifestaciones callejeras en Ginebra se oponen a la OMC

La 2a. Conferencia Ministerial de la OMC, que se reunió tres días,

ALGUNOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES SOBRE LOS DERECHOS A LA BIODIVERSIDAD

- **Mayo, del 4 al 15:** 4a. Conferencia de las Partes (COP4) del Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Bratislava, República de Eslovaquia.
- **Mayo, del 18 al 20:** 2a. Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ginebra, Suiza.
- **Mayo, 12:** votación del Parlamento Europeo sobre la Directriz relativa a las patentes de formas de vida, Estrasburgo, Francia.
- **Junio, 7:** el pueblo suizo vota una iniciativa popular para proteger la vida y el medio ambiente contra la manipulación genética.
- **Junio, del 8 al 12:** 5a. Reunión extraordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Agricultura y la Alimentación de la FAO, Roma, Italia. para discutir la revisión del Compromiso Internacional sobre Recursos Genéticos.

tuvo entre sus actividades una "celebración" intergubernamental de los 50 años del sistema comercial multilateral regido previamente por el GATT. Los asuntos ministeriales son pomposos. Ministros de Comercio y Jefes de Estado van y vienen en avión para hacer discursos en enormes salas de reuniones. Las ONGs a las que esta vez les fue permitido seguir las negociaciones, revolotean como abejas atareadas en los espacios que les han asignado para trabajar aparte. El vínculo entre ambos sectores fue un cable de televisión y algún descenso ocasional al ghetto de las ONG que efectuó Renato Ruggiero, el Director General de la OMC, o uno de sus representantes. Para los gobiernos, es un show arreglado previamente y salpicado con algunas sorpresas. Para las organizaciones de la sociedad civil, es un momento para reunirse y examinar



críticamente el programa de la OMC en la medida en que afecta a los intereses de los pueblos en relación con la agricultura, la ecología, el trabajo y las cuestiones relativas a las desigualdades entre los sexos, la patentabilidad de las formas de vida y el creciente dominio de las economías locales que ejercen las empresas trasnacionales.

Grandes manifestaciones callejeras en contra de la globalización y el "libre" comercio agitaron Ginebra todos los días que duró la Con-

ferencia. La Acción Global de los Pueblos contra el «libre» comercio, una nueva alianza de movimientos creada en febrero, organizó mítines en las calles casi todos los días. Miles de personas censuraron la OMC y se comprometieron a lograr su eliminación. Las manifestaciones fueron reprimidas violentamente: la intervención de la policía suiza dejó personas asfixiadas por los gases lacrimógenos, golpeadas, expulsadas y hasta hospitalizadas. McDonalds, bancos y tiendas de lujo quedaron con los vidrios rotos. En gran parte de la ciudad se habían hecho pintadas en las paredes. En la entrada de un parque un cartel reproducía el inspirado grito de "VIVA YAKARTA", mientras que en una relojería se había colgado otro con la advertencia: "OMC: se te acabó el tiempo".

En el plano oficial, en la Conferencia Ministerial se avanzó en la agenda programada. Estados Unidos insistió en que debe iniciarse pronto una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales, especialmente sobre agricultura y servicios. Los países del Sur argumentaron que primero se tienen que poner en práctica los acuerdos de la Ronda Uruguay, lo que de por sí no es tarea fácil para éstos. Estados Unidos ganó la discusión y la nueva ronda probablemente incluya nuevas cuestiones como las inversiones y el medio ambiente. Como dejó claro en Ginebra el representante comercial de Estados Unidos, Charlene Bertshesky, no hay ninguna disposición de aliviar las obligaciones de la OMC que muchos gobiernos de países del Sur están teniendo dificultades para cumplir: "Nosotros hacemos compromisos, otros hacen compromisos, nosotros ponemos en práctica, ellos ponen en práctica. Si una parte no cumple con lo prometido, habrá que llevarla ante los mecanismos de los que

DIVIDE Y REINARAS

Para algunos observadores de las ONGs, el discurso del presidente Clinton ante la Conferencia Ministerial no dejó duda alguna acerca de la intención que tiene ese gobierno de dividir y neutralizar la oposición proveniente de grupos de la sociedad civil. Estados Unidos está empezando a ceder verbalmente ante las exigencias de algunos sectores de dichos grupos con la esperanza de hacerlos callar.

Por ejemplo, llevar adelante cláusulas sobre normas laborales y asuntos sociales dejaría satisfechos a muchos sindicatos del Norte y disminuiría su aversión a la OMC, los pactos regionales como el NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y la liberalización comercial en general; abrir las puertas a una parte de las organizaciones de la sociedad civil y aumentar la transparencia de los procedimientos de la OMC probablemente satisfaga a las ONGs más conservadoras que no impugnan los paradigmas del libre comercio y la globalización como tales; tener más en cuenta los vínculos entre el medio ambiente y el comercio dejaría satisfechos a muchos grupos ambientales que no se preocupan tanto de los aspectos sociales.

Si esta táctica les da buenos resultados, la consecuencia inmediata será crear una división entre las ONGs más conciliadoras y las ONGs y movimientos más críticos. Si se produjera esa escisión, las posiciones más radicales (por ejemplo, las opuestas a las patentes de formas de vida) podrían ser más fácilmente señaladas como extremistas y tratar así de desviar la atención pública de sus reclamos, indicando que hay otras ONGs que sí están dispuestas a «encontrar» soluciones en el marco de las políticas oficiales.

dispone la OMC para resolución de conflictos.”

Estados Unidos va incrementando progresivamente su dominio de la OMC. Es particularmente significativo que el lugar para la tercera Conferencia Ministerial se haya cambiado de Islamabad a Washington. Aunque la mayoría de los conflictos comerciales multilaterales se producen entre Estados Unidos

y la Unión Europea (UE), en Ginebra ésta no puso de su parte. El dominio estadounidense de la OMC aumentará desde luego la desconfianza de la opinión pública en relación con todo el sistema comercial mundial y Estados Unidos ya está tomando medidas para desarrollar esa oposición (véase recuadro).

Muchas ONGs fueron a Ginebra

para estimular la oposición a los TRIPS, que exigen a los países del Sur otorgar, para el año 2000, derechos de propiedad intelectual sobre la vida (empezando por las variedades vegetales). Sin embargo, esta exigencia puede renegociarse en la revisión de 1999. Aparentemente, algunos gobiernos del Sur quieren renegociar para ampliar

EL COMPROMISO SE ENCUENTRA CON LOS COMPROMETIDOS

Cuando los delegados se encontraron en la FAO para una nueva sesión del proceso de revisión del Compromiso Internacional sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CI), existía la esperanza de que se realizara un progreso significativo hacia la adopción de un instrumento legalmente vinculante para la conservación, uso y acceso de la biodiversidad agrícola. Por primera vez se habían fijado fechas límites concretas: finales de 1999, tal como lo requiere el Convenio sobre Diversidad Biológica. La renegociación del Compromiso tiene como meta desarrollar un sistema multilateral que asegure el acceso a los recursos genéticos, acompañado de acuerdos sobre reparto de ganancias y aplicación de Derechos del Agricultor. Las discusiones sobre estos temas han sido tortuosamente lentas en las rondas anteriores, pero esta vez explotaron con tal fuerza que muchos pensaron que el Compromiso se hundiría irrevocablemente.

Las negociaciones se llevaron a cabo en dos grupos: uno sobre Derechos del Agricultor y otro sobre Acceso y reparto de ganancias. Las charlas sobre Derechos del Agricultor hicieron erupción cuando un grupo de delegados de los países industrializados insistieron en que los Derechos del Agricultor son un concepto más que un derecho en sí mismo. Los países del Sur tomaron esto como un nuevo intento de socavar las discusiones y se negaron a seguir cualquier negociación. El mismo día, las charlas sobre distribución equitativa de los beneficios también sufrieron un colapso ya que los países industrializados rechazaron el acuerdo sobre la creación de un fondo internacional para financiar actividades en biodiversidad. A cambio ofrecieron «promover» la movilización de fondos existentes, en lugar de fondos nuevos adicionales prometidos anteriormente en el proceso. Esa noche, varios delegados pensaron que el Compromiso agonizaba.

Algunos delegados de países industrializados, sobre todo europeos, trataron de llegar a algún compromiso, pero los que llevaban la línea dura (Estados Unidos, Canadá, Japón y Australia) no querían ceder. Por otra parte, las ONGs acordaron que había llegado el momento de ignorar estos países intrasigentes y desarrollar un acuerdo sin ellos; posición que fue respaldada por muchos delegados oficiales. La mayoría de los delegados opinaron que habría que tener otra reunión lo más pronto posible. Pero no tiene sentido volver a reunirse sin resolver los puntos muertos: o los de la línea dura toman seriamente lo de negociar o los que toman en serio el objetivo de desarrollar un sistema multilateral ignoran a los que no lo hacen.

Sintomático del poco progreso alcanzado es el hecho de que la próxima ronda negociadora, originalmente señalada para noviembre, ha sido pospuesta.

Apesar de que las negociaciones marcharon a un ritmo insoportablemente lento, las ONGs lograron introducir algunos de los temas centrales en las discusiones. GRAIN, Gaia, RAFI y La Vía Campesina hicieron intervenciones subrayando los problemas que causan a la gestión de la biodiversidad, la privatización y los derechos de la propiedad intelectual, ahora en su punto culminante con la «tecnología Terminator»

El sector privado tuvo una movida sorpresiva: las industrias semilleras ofrecieron su apoyo a un sistema multilateral y al reparto de ganancias. Su lógica fue sorprendentemente simple: según ellos la industria semillera ya tiene un sistema de reparto de ganancias, por el hecho de que los agricultores pueden comprar y trabajar libremente con las variedades que desarrolla la industria. Adicionalmente, dijeron tener la voluntad de considerar dar parte de las regalías obtenidas por patentes, a un fondo multilateral. Pero esto requeriría, por supuesto, plena participación en la privatización de la biodiversidad a través del patentamiento de formas de vida. Algunos gobiernos apoyaron la idea, viéndolo como una vía para evitar el financiamiento público. Si esto sucediera, no habría ya lugar para discusiones sobre reparto de ganancias, ya que el «reparto» sería sencillamente las pocas monedas que se les sacrificarían a la industria semillera.

sus posibilidades de excepciones a esta regla. Sin embargo, tampoco se puede descartar que la renegociación signifique lo contrario, es decir, que se agudicen las exigencias de aplicación de leyes de propiedad intelectual en todos los países signatarios de la OMC. Pese a esto, varios países del Norte preferirían, que la revisión se posponga hasta que la OMC empiece una nueva ronda de negociaciones comerciales. Una demora de ese tipo haría de los TRIPs un hecho consumado y reduciría a cero el espacio de manobra de los gobiernos del Sur.

En Ginebra, también hubieron ONGs que discutieron con algunos gobiernos las consecuencias del acuerdo relativo a los TRIPs sobre la biodiversidad del Sur y las posibles estrategias para una renegociación «positiva». Surgieron varias posibilidades. Algunos gobiernos del Sur quieren pedir una revisión del artículo 27.3(b) (relativo a los derechos de propiedad intelectual sobre plantas) de los TRIPs lo antes posible (1999) para suspender el plan actual de aplicación e impedir que más países se apresuren a establecer leyes relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre organismos vivos. El objetivo de la revisión sería sacar la biodiversidad (y, por deducción, el conocimiento autóctono) de la jurisdicción de la OMC. Hasta ahora, el gobierno de India (muy pre-

sionado por las protestas al interior de su país) es el único país del Sur que ha impugnado seriamente la inserción de los TRIPs dentro de la estructura de la OMC y ha señalado que eso debilita el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Los europeos acusan el golpe de las transnacionales

Las votaciones que se efectuaron en varios países de Europa (Alemania, Austria, Suiza, Reino Unido) han demostrado que la mayoría de las personas expresan cautela—cuando no una oposición total—con respecto a los alimentos modificados genéticamente y exigen que éstos sean etiquetados para que los consumidores estén informados en el momento de elegir. Eso es hasta que los medios de comunicación financiados por la industria de la biotecnología y las campañas de presión lleguen y utilicen todo tipo de triquiñuelas publicitarias y de relaciones públicas para manipular a la opinión pública. Dos hechos recientes sirven de ejemplo.

El 12 de mayo el Parlamento Europeo aprobó la Directriz relativa a las patentes de formas de vida, que abre el camino en la UE a los derechos de propiedad de las empresas sobre organismos vivos y genes, proteínas y células huma-

nas. La directriz aprobada es muy similar a una que fue rechazada en marzo de 1995 porque la mayoría de los miembros del Parlamento Europeo la consideraron poco ética. En aquel momento, un observador comentó que el Parlamento Europeo había sido sometido a presiones más grandes que nunca en favor de la directriz. Al final, esta vez el Parlamento Europeo cedió a las presiones de Estados Unidos y la industria y no quiso siquiera incluir una enmienda que hubiera brindado algunas garantías de que al material genético se diera acceso mediante el consentimiento fundamentado previo, como lo habían exigido 49 delegados en la COP4.

La industria de la tecnología genética ejerció su poder económico también en Suiza, sede de algunas de las firmas fabricantes de productos farmacéuticos más grandes del mundo, como Novartis y Hoffman-La Roche. Por medio de una gran inversión—más de 20 millones de dólares, según algunos—consiguió llevar a cabo una campaña de relaciones públicas y publicidad (véase en *Seedling* de marzo de 1998 “The People versus the Life Industry”). La mayoría de los suizos, que en encuestas anteriores expresaron muchas dudas acerca de las bondades de la ingeniería genética, se opuso el 7 de junio por una mayoría pequeña, a una iniciativa popular que hubiera prohibido las patentes de plantas y animales, la liberación deliberada de organismos transgénicos y la creación de animales transgénicos. Hasta en los ómnibus del transporte público se había puesto publicidad que, utilizando el miedo para convencer, aconsejaban a los suizos “votar con inteligencia puesto que la ingeniería genética salva vidas”. A fin de persuadir a los votantes prudentes tanto el gobierno como la industria hicieron cantidad de promesas de tomar medidas de



reglamentación y precaución que ahora tendrán que aplicar. Algunos miembros de la coalición que trabajó en favor de la iniciativa no excluyen la posibilidad de iniciar una nueva campaña si las promesas no se cumplen.

No a las patentes de formas de vida

Aunque parece que los tecnólogos genéticos tienen el dominio de la situación, la realidad es que la autodenominada "industria de la vida" se está viendo obligada a invertir muchos recursos para poner sus productos en el mercado. En el ínterin, sectores de los pueblos de todo el mundo se han movilizad o y han adquirido nuevos grados de conciencia con respecto a las consecuencias reales de la globalización del libre comercio sin límites. Las nuevas rachas de iniciativas populares tienen como telón de fondo la lucha contra el neoliberalismo, como lo que sucede en Chiapas, los movimientos de los Sin Tierra en Brasil, los agricultores de la India y los últimos acontecimientos ocurridos en Yakarta en mayo pasado. En el Norte, cada vez hay más gente que pone en tela de juicio las bondades de la ingeniería genética y la arrogancia de una industria que obliga a utilizar sus productos. Hace pocos meses el Príncipe Carlos del Reino Unido, encolerizado por la presión que ejerce Monsanto para comercializar sus cultivos modificados genéticamente, pidió que se suspendiera por cinco años la introducción de plantas transgénicas en su país.

Al mismo tiempo, también algunos gobiernos del Sur intentan enfrentarse al nuevo orden mundial injusto. La India se opuso con éxito a las patentes de recursos vegetales tradicionales y está siendo parte de una controversia bilateral



con Estados Unidos sobre las normas comerciales relativas a los derechos de propiedad intelectual. Tailandia ha decidido mantenerse firme en su intención de aprobar leyes para proteger los recursos y el conocimiento medicinales tradicionales. El grupo africano que participa en las negociaciones internacionales ha dado a conocer una enérgica posición contraria a los derechos de propiedad intelectual sobre formas de vida. En Ecuador la presión popular obligó al Senado a postergar varias veces la aprobación de un tratado bilateral que establece la vigencia de las patentes estadounidenses como ley nacional.

Los países en esta línea deberían pedir una revisión del acuerdo relativo a los TRIPS en 1998 a fin de detener la aplicación del límite de tiempo establecido en el artículo 27.3(b) y sacar la biodiversidad y el conocimiento tradicional de la jurisdicción de la OMC, que no es en absoluto la apropiada para expedirse sobre estos temas.

Deberían también oponerse a las presiones bilaterales y de la industria que se ejercen con el fin de que se promulguen leyes relativas a los derechos de propiedad intelectual. Los países que hasta ahora no lo han hecho no deberían subir al carro de la UPOV (Unión Internacional para la Protección de Nuevas Variedades Vegetales) para

cumplir las obligaciones de los TRIPs, para lo que es necesario difundir información sobre esto. Y los países que lo han hecho, podrían considerar su salida. b

Por más información:

- **Sobre la COP4:**
 - Las decisiones finales se pueden conseguir en la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica: <http://www.biodiv.org>
 - Un informe sumario (de 31 páginas) elaborado por el Earth Negotiations Bulletin se puede encontrar en: <http://www.iisd.ca/linkages/>
- **Sobre la tecnología genética Terminator:** véase RAFI: <http://www.rafi.ca>
- **Sobre la 2a. Conferencia Ministerial de la OMC:** <http://www.wto.org> (información y documentos oficiales)
- **Sobre las negociaciones del Compromiso Internacional de la FAO:** <http://www.iisd.ca/linkages/>
- **Sobre la votación en Suiza:** <http://expage.com/page/swissgenlexengl> (en inglés); <http://www.access.ch/private-users/gentechsag/> (en alemán y francés)
- **Sobre las manifestaciones en Ginebra y la oposición a la OMC:** página internet de la Acción Global de los Pueblos contra el «libre» Comercio y la OMC <http://www.agp.org>
- También se puede consultar la página en Internet de GRAIN: <http://www.grain.org>

PROPUESTA DE LA VIA CAMPESINA SOBRE LOS DERECHOS DEL AGRICULTOR

En la reunión de la Comisión Coordinadora Internacional de la Vía Campesina (confederación mundial de organizaciones campesinas de todos los continentes) realizada en Ginebra, Suiza, del 17 al 20 de mayo de 1998, se acordó impulsar una **Campaña para promover los derechos de los agricultores, las comunidades campesinas y los pueblos indígenas**, que serán definidos y acordados dentro del Compromiso Internacional sobre los Recursos Genéticos, actualmente en discusión en la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO. La Vía Campesina acordó su propia definición de estos derechos, que reproducimos a continuación.

- 1 Los Derechos del Agricultor tienen un profundo carácter histórico, existen desde que el hombre creó la agricultura para resolver sus necesidades, los hemos mantenido vigentes con la conservación que hacemos de la biodiversidad, los ratificamos con la permanente generación de nuevos recursos y su mejoramiento. Somos quienes resguardamos los recursos genéticos, quienes apoyamos la evolución de las especies, somos depositarios del esfuerzo y conocimiento de las generaciones que han creado esta riqueza biológica, por todo ello sólo estamos reclamando que se reconozcan nuestros auténticos derechos.
- 2 Los Derechos del Agricultor incluyen el derecho sobre los recursos y sus conocimientos asociados, unidos en la forma indisoluble, ello significa la aceptación del conocimiento tradicional, el respeto a las culturas y el reconocimiento de que éstas son la base del conocimiento.
- 3 El derecho al control, el derecho a decidir el futuro de los recursos genéticos, el derecho a definir el marco jurídico de propiedad de dichos recursos.
- 4 Los Derechos del Agricultor son de carácter eminentemente colectivo, por ello deben de reconocerse en marcos jurídicos diferentes a los de la propiedad privada y la propiedad intelectual.
- 5 Estos Derechos deberán tener una aplicación nacional, el Compromiso debe promover que se legisle al respecto, respetando la soberanía de cada país para establecer leyes locales sobre la base de dichos principios.
- 6 Derechos a los medios para conservar la biodiversidad y arribar a la seguridad alimentaria tales como el derecho territorial, el derecho a la tierra, al agua, al aire.
- 7 Derecho a participar en la definición, elaboración y ejecución de las políticas y programas vinculados con los recursos genéticos.
- 8 El Derecho a la tecnología apropiada, así como la participación en el diseño y gestión de los programas de investigación.
- 9 Derecho a definir sobre el control y manejo de los beneficios derivados del uso, conservación y gestión de los recursos.
10. Derecho a usar, escoger, almacenar y libre intercambio de los recursos genéticos.
11. Derecho a desarrollar los modelos de agricultura sustentable que protejan la biodiversidad e influyan en las políticas que las fomenten.

Como Vía Campesina rechazamos los derechos de propiedad intelectual y el desarrollo de patentes sobre cualquier forma de vida y sobre el conocimiento asociado a estos recursos genéticos, porque supone un atentado a la biodiversidad y se convierte en la legalización de la expropiación de los conocimientos y recursos por parte de los intereses comerciales de las empresas transnacionales. Basta señalar como ejemplo que el 95% de las patentes alimentarias se concentra solo en 7 países y en unas cuantas empresas.

Queremos alertar a los gobiernos que la monopolización de los conocimientos por unas cuantas transnacionales atenta contra el futuro de la humanidad.

Por más información, contactar a la Secretaría Operativa Internacional en Honduras - C.e.: viacam@gm.hn, la Comisión de Recursos Genéticos de la Vía Campesina con sede en UNORCA, México - C.e.: unorcared@laneta.apc.org, Fax: (52-5) 7415065